



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Y COMPROMISO DEL GASTO
DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚMERO 2024/ETSAE0226/00005480 -E

ACTUANDO como Órgano de Contratación, en uso de las facultades delegadas por el Director de Asuntos Económicos ET, en virtud de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero (B.O.E. nº46, de 22/03/2014) modificada por Orden DEF/1653/2015 de 21 de Julio (BOD 154/2015 de 10/08) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa

CONSIDERANDO que el expediente de contratación - con número **2024/ETSAE0226/00005480 -E (SUMINISTROS)**, promovido por USBA MENACHO (ETU226211), y objeto "**ASA. Suministro de pinturas y del material necesario para su aplicación (USBA Menacho) (Badajoz) (eth 226211).**", importe de 9.821,91 €, dotado con crédito adecuado y suficiente para atender el gasto propuesto - ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y, en el mismo constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

Resolución de aprobación del gasto y del expediente hasta un límite de 9.821,91 € y con cargo a la aplicación presupuestaria 14 12 122N1 22111, de fecha 25/07/2024.

El licitador, cuya oferta es la que presenta mejor relación calidad – precio, ha presentado en tiempo y forma la documentación indicada en, acreditativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social, constitución de la garantía definitiva y cualesquiera otros documentos exigibles en el presente contrato.

El informe favorable de fiscalización previa de la adjudicación ha sido emitido por la Intervención con fecha 05/09/2024.

De conformidad con los antecedentes expuestos y al amparo de los preceptos establecidos en el Capítulo I del Título I del Libro II de la LCSP

RESUELVO

- 1º.- ADJUDICAR el contrato, correspondiente al expediente 2024/ETSAE0226/00005480 -E y tramitado por el procedimiento Abierto Simplificado, a la empresa ES000A41283920 - PINTURAS EUROTEx S.A. (Mail: LICITACIONES@EUROTEx.ES) por un importe de 9.821,91 €.

AÑO	APLIC. PRESUP.	TOTAL DIVISA	DIVISA	IMPORTE TOTAL
2024	14 12 122N1 22111	9.821,91	EUR	9.821,91

Base Imponible de Adjudicación: 8.117,28 €

Impuestos: 1.704,63 €

La duración del contrato se extiende desde la formalización hasta el 30/11/2024

La empresa A41283920 - PINTURAS EUROTEx S.A se compromete a:

Correo Electrónico

jiaesur_contratacion@mde.es

NR:

Avda. de la Borbolla 27
41013 Sevilla
TEL: 954.248.483
FAX: 954248119



1. Oferta económica: (90 puntos máximo) PRECIO TOTALIDAD PRODUCTOS hoja Excel adjunta.

IMPORTE NETO €	IMPUESTOS	IMPORTE TOTAL €
3.835,00 €	805,35 €	4.640,35 €

2. Compromiso de entrega inferior o igual a 24 horas (10 puntos máximo).

SI	NO
X	

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIO MÁXIMO UNITARIO SIN IMPTOS	TOTAL SIN IMPTOS	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IMPTOS	PRECIO TOTAL SIN IMPTOS
1	DISOLVENTE UNIVERSAL 25 LITROS	4	60,22	240,88	30,91	123,64
2	PLASTE AL USO BOTE DE 5KG	8	38	304,00	7,70	61,60
3	PASTA DE ALISAR "PLUMAPLAST" GRUPOPUMA SACO DE 15KG.	15	16	240,00	8,24	123,60
4	PINTURA SEÑALIZACION VIAL BLANCO HQ BOTE DE 4L	4	70	280,00	13,66	54,64
5	ESCALERA DE PINTOR.MADERA NOBLE 7 PELDÁÑOS.	2	86	172,00	86,00	172,00
6	ESCALERA,ACERO MULTIPOSICIONES TELESCOPICA.SISTEMA CIERRE RÁPIDO	2	85	170,00	85,00	170,00
7	BOTE DE SPRAY NEGRO	2	7	14,00	3,11	6,22
8	BOTE DE SPRAY BLANCO	2	8	16,00	3,11	6,22
9	CUBRETODO 4X5 METROS	15	2	30,00	0,45	6,75
10	CINTA CARROCERO 36mmX 45 m	100	2	200,00	0,97	97,00
11	BROCHAS Prensadas N.º 12	19	1	19,00	0,57	10,83
12	MANGO PARA RODILLO 11cm	9	1,6	14,40	0,40	3,60
13	RODILLOS LANA ECO MANGO BIMAT(PELO LARGO) 22cm	20	9	180,00	9,00	180,00
14	RODILLO ESPONJA PORO 3 (PICADO) 22cm	4	8	32,00	3,86	15,44
15	RODILLOS ANTIGOTA EXTRA (PELO FINO) 22cm	30	8	240,00	2,37	71,10
16	PAPEL CON CINTA EXTRA 15cm x 45 cm	5	3	15,00	1,47	7,35
17	MINI RODILLO ANTIGOTA PRO 5cm 15D.RECAMBIO,CAJA 10U.	75	3	225,00	2,02	151,50
18	MINI RODILLO ESPUMA PORO,RECAMBIO,CAJA DE 10U.10cm	100	4	400,00	2,76	276,00
19	MINIRODILLO ESPUMA PORO,RECAMBIO,CAJA DE 10U.5cm	50	2	100,00	2,00	100,00
20	ESPATULA DE AMPLASTECER, HOJA DE ACERO TEMPLADO, MANGO MADERA.12cm	8	6	48,00	2,72	21,76
21	TACOS DE LIJA FINO	10	2	20,00	0,41	4,10

22	PALETINA PINTOR N.º 18	10	2,3	23,00	0,59	5,90
23	PALETINA PINTOR N.º 24	10	8	80,00	0,88	8,80
24	PINCEL REDONDO N.º 6	4	1,5	6,00	0,25	1,00
25	ESPATULA DE CARROCERO "4 PIEZAS 50-80-100-120mm	2	6	12,00	1,88	3,76
26	ALARGO TELESCOPICO UNIVERSAL DE 1m	5	4,9	24,50	2,27	11,35
27	ALARGO TELESCOPICO UNIVERSAL DE 2m	5	5,7	28,50	3,65	18,25
28	ENROLLACABLE 4 TOMAS 50m	1	77	77,00	56,05	56,05
29	LIJADORA RATTO	1	42	42,00	40,00	40,00
30	MINIRODILLO VELOUR (BARNIZAR Y LACAR) CAJA DE 5U. 11Cm	12	5	60,00	3,31	39,72
31	MINIRODILLO VELOUR (BARNIZAR Y LACAR) CAJA DE 5U. 5cm	15	2	30,00	2,00	30,00
32	PINTURA PLASTICA " BUIPISA NAKAR"BLANCA 20L	45	60	2.700,00	23,32	1.049,40
33	PINTURA TERRACOTA FACHADAS 20L	10	85	850,00	36,00	360,00
34	CAUCHO ROJO 20L.	19	60	1.140,00	27,22	517,18
35	ESMALTE SINTETICO NEGRO 750ml	3	14	42,00	4,72	14,16
36	ESMALTE SINTETICO BLANCO 750ml	3	14	42,00	5,36	16,08

	8.117,28	3.835,00
IMPUESTOS	1.704,63	805,35
TOTAL CON IMPUESTOS	9.821,91	4.640,35

Correo Electrónico

jjaesur_contratacion@mde.es

NR:

Avda. de la Borbolla 27
41013 Sevilla
TEL: 954.248.483
FAX: 954248119

CSV: 203001MnGKEBRp+atUJb2mqECvss1ImLM= - http://sede.defensa.gob.es



2º.- COMPROMETER el GASTO por el importe adjudicado con la/s empresa/s indicada/s anteriormente.

3º.- NOMBRAR COMO RESPONSABLE DEL CONTRATO A:

Empleo/Cargo: CORONEL/JEFE USBA GENERAL MENACHO
Nombre y apellidos: FERNANDO ORTIZ MARTÍNEZ
Correo electrónico: fortizma@et.mde.es
Teléfono civil 924285125

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un (1) mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que sea efectiva la pertinente notificación ante este órgano de contratación o ante la autoridad titular de la Secretaría de Estado de Defensa. Todo ello de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE 236 - 02/10/2016), en conexión con el artículo 2.1.b) de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa.

Notifíquese la presente Resolución de Adjudicación a todos los interesados en la licitación, en la forma que establecen los artículos del 40 al 46 de la citada ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y, cuando proceda, hágase pública a través de los medios establecidos.

CSV: 203001MnGKEBRp+atUJb2mqECvss1ImLM= - http://sede.defensa.gob.es

Correo Electrónico

jiaesur_contratacion@mde.es

NR:

Avda. de la Borbolla 27
41013 Sevilla
TEL: 954.248.483
FAX: 954248119